



Área de Derechos Sociales

## **UNA MARCHA SALUDABLE Y UN HOMENAJE Y BAILE CON ORQUESTA, ACTIVIDADES PARA CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES**

Unas 15.000 personas mayores realizan actividad física en instalaciones municipales, en el marco del Plan de Envejecimiento Activo puesto en marcha por el Consistorio

Actualmente 2.396 personas participan en los más de 91 talleres para mayores que se ofrecen de forma gratuita en los once distritos de la ciudad y que están destinados a personas con más de 55 años

01/10/2018.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha organizado un programa de actividades hoy, 1 de octubre, para celebrar el Día Internacional de las personas mayores. La jornada comienza a las 10.00 horas con una marcha saludable que recorre las calles del centro histórico y sale desde la Plaza de la Marina. Medio millar de personas participan en esta actividad deportiva con la que el Consistorio pretende promover la actividad física como hábito de vida saludable y visibilizar al colectivo, con la presencia de personas mayores en espacios públicos.

En concreto, esta actividad cuenta con la presencia de los alumnos de los distintos talleres municipales pertenecientes a las asociaciones de mayores, Área de Deporte y Área de Derechos Sociales, además de personas mayores no asociadas que hayan querido participar. El recorrido es el siguiente: Plaza de la Marina, calle Larios, Plaza de la Constitución, calle Granada, Plaza de la Merced, calle Alcazabilla, Paseo del Parque y, de nuevo, Plaza de la Marina.

Asimismo, esta tarde se celebra un homenaje y baile con orquesta, que tendrá lugar a partir de las 18.00 horas en el hotel NH Málaga y al que están convocadas un millar de personas mayores vinculadas al movimiento asociativo, para disfrutar de una tarde en la que se le rendirá homenaje a una persona mayor destacada por su labor en favor del bienestar del colectivo. Como broche final de la jornada, se celebrará un baile con orquesta.

Tal y como se viene haciendo desde el año 1997, la ciudad de Málaga se suma a esta efeméride y su colectivo de personas mayores, representado por el Consejo Sectorial de Personas Mayores de la ciudad y el Área de Derechos Sociales, han elaborado el programa de actos para que ésta sea una jornada



festiva, reivindicativa y de reconocimiento por su esfuerzo, trabajo y entrega desinteresada en favor de conseguir una mayor integración y reconocimiento social.

## **POLÍTICAS SOCIALES PARA LAS PERSONAS MAYORES**

Más allá de los actos previstos en el día de hoy, desde el Ayuntamiento se ha recordado la importancia de órganos de participación como el Consejo Sectorial de Personas Mayores, para dar voz al colectivo y garantizar su participación en asuntos públicos, la toma de decisiones y el flujo de información permanente, así como medidas puestas en marcha en este último año; entre ellas, destacan las ventajas en el transporte público para personas en edad de jubilación y pensionistas, que harán que en conjunto, más de 50.000 malagueños jubilados se beneficien de las especiales condiciones del Ayuntamiento de Málaga para el uso del transporte público.

Igualmente se ha recordado la guía municipal editada recientemente bajo el título 'Recursos para un envejecimiento activo', en la que se resumen las ayudas de las que este colectivo dispone, así como los requisitos para beneficiarse de cada una de ellas y los puntos de información (dirección y teléfono) y tramitación de las mismas. Si bien se trata fundamentalmente de ayudas municipales, la publicación también recoge información acerca de otros que ofrece la Universidad de Málaga (Aula de mayores y programa de alojamiento con personas mayores) así como del teléfono de atención a las personas mayores, la tarjeta Andalucía Junta 65 y el servicio de teleasistencia, de los que dispone el gobierno andaluz, de modo que las personas mayores puedan disponer de información completa y unificada.

## **PLAN DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO**

Las actuaciones incluidas en los planes municipales de apoyo a las personas mayores desarrollan fundamentalmente políticas de prevención de la dependencia y de promoción y esparcimiento dirigido al colectivo. A través del proyecto "Talleres para Mayores" del Área de Derechos Sociales se mantiene abierto un espacio donde los mayores mejoran sus capacidades personales: expresión corporal, dicción y memorización, música y baile con objeto de incrementar la actividad física y psíquica, favorecer la autoestima y autoconfianza. Actualmente 2.396 personas participan en los más de 91 talleres gratuitos que se realizan en los once distritos de la ciudad y que están destinados a personas mayores de 55 años.

En la misma línea de actuación, el Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga cuenta con 3.200 plazas para personas mayores de 65 años en programas directos del Área de Deporte y más de 7.000 abonados en las diferentes concesiones deportivas. Además, las personas mayores disfrutan también de las 120 zonas de musculación al aire libre en la ciudad. Con objeto de promover la correcta utilización de estas áreas se ha organizado un fichero con la descripción de la ejecución del ejercicio y la frecuencia recomendada.

Dispone de 60 fichas para la difusión de la actividad física al aire libre de forma racional y continuada a lo largo de todo el año.

Por su parte, el Área de Participación Ciudadana y la Empresa Municipal Mas Cerca, ofertan a través del “Aula de Formación Ciudadana” 374 talleres para adultos en el que participan 4.600 personas, de las que un alto porcentaje son personas mayores.

En total, unas 15.000 personas mayores realizan actividad física en instalaciones municipales. Igualmente se ha recordado hoy que el año pasado casi 23.000 personas mayores participaron en las actividades de prevención, promoción y participación entre las que se encuentran los talleres de esparcimiento y los de memoria y demencia.

Por último, se ha hecho mención a la inauguración este año de la promoción de 38 viviendas para personas mayores, ejecutada por el Instituto Municipal de la Vivienda en calle Carril así como de 8 viviendas en calle Calvo.